

## CARTOGRAFÍA DIGITAL DE CINECLUBES



**¿Cuál es la pertinencia de la existencia de los cineclubes en la Ciudad de México?  
¿Quiénes, y por qué, deciden abrir y sostener un cineclub? ¿Cuáles son los desafíos  
que enfrentan?**

A lo largo de esta investigación, hemos procurado responder a estas preguntas mediante la creación de una cartografía digital dividida en tres mapas. Este enfoque nos permite explorar las **características, condiciones y dimensiones laborales** actuales en las que operan diversos cineclubes en la Ciudad de México. Acompañando esta cartografía, realizamos un análisis crítico de lo que hemos denominado como "**relatos colectivos**<sup>1</sup>", tejidos por una heterogeneidad de problemáticas internas y externas que deben afrontar aquellos que han asumido como parte sustantiva de su existencia la sostenibilidad y puesta en marcha de un cineclub.

La intención de esta cartografía digital es que se convierta en una herramienta visual para mostrar el trabajo de los cineclubes, aportando información valiosa para el diseño de políticas públicas institucionales, de la sociedad civil y de las personas que, a contracorriente, mantienen estos espacios. Pero, sobre todo, aspiramos a que sea un espacio que capture las memorias de la existencia y resistencia de los cineclubes en la Ciudad de México.

**Cineclubes:** organizaciones culturales sin fines de lucro fundamentales para la difusión,

---

<sup>1</sup> Los relatos, nos dice Michael de Certeau, son nuestros transportes colectivos cargados de sutil complejidad, por lo que pueden ser nombrados como metáforas. A partir de estos relatos fue posible fabricar el espacio desde otro lugar, no desde la historia oficial sino desde una historia biográfica de la cual se funda el espacio como resultado de prácticas y relaciones culturales que están ahí en un lugar hecho "región [que] es el espacio creado por la interacción" (Certeau, 2007, p. 138).

análisis y comprensión del lenguaje audiovisual, participando en la sociedad como elementos de cohesión, organización, enlace y retroalimentación de las luchas por las libertades democráticas. (Carta de Santa María RS, 2006).

Última actualización: noviembre de 2023.

Cineclubes identificados: 358

Integrantes de la Red de cineclubes de la Ciudad de México: 230

Metodología: Encuesta descriptiva con preguntas cerradas y abiertas. Muestreo: probabilístico.<sup>2</sup>

**Segunda etapa:** abril de 2022 a noviembre de 2023.

Cineclubes identificados: 359

237 cineclubes respondieron la encuesta.

**Primera etapa:** Se llevó a cabo de febrero a noviembre de 2021.

Se identificaron 322 cineclubes y espacios de exhibición.

86 cineclubes respondieron la encuesta.

### **Equipos**

**Segunda etapa:** Dra. Laura Elena Román, Mariel López y Martha Elsa Montoya.

Investigadoras

Claudia Loredó y Aylin Muciño. Censo y diagnóstico de PROCINE

Diseño y programación de cartografía: Kuroniria. Jorge Cocompech

**Primera etapa:** Dra. Laura Elena Román, Mtro. Agustín González Villanueva y Mtro. y

Enrique CruzMartínez. Coordinación del proyecto.

Mariel López y Martha Elsa Montoya. Investigadoras

Rocío Antonio Islas, Julio César Rodríguez Villalobos, Fernando Castillo Castro. Sistemas de información geográfica y visualización de datos.

Claudia Loredó y Aylin Muciño. Censo y diagnóstico de PROCINE

Proyecto posible por el Convenio Interinstitucional entre el Observatorio de Políticas Culturales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Laboratorio de Enseñanza de la Ciencia y PROCINE CDMX.

---

<sup>2</sup> López, H. (1998). La metodología de la encuesta. En: Galindo, J. (Coord.), Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación (pp. 33-73). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Addison Wesley Longman de México.

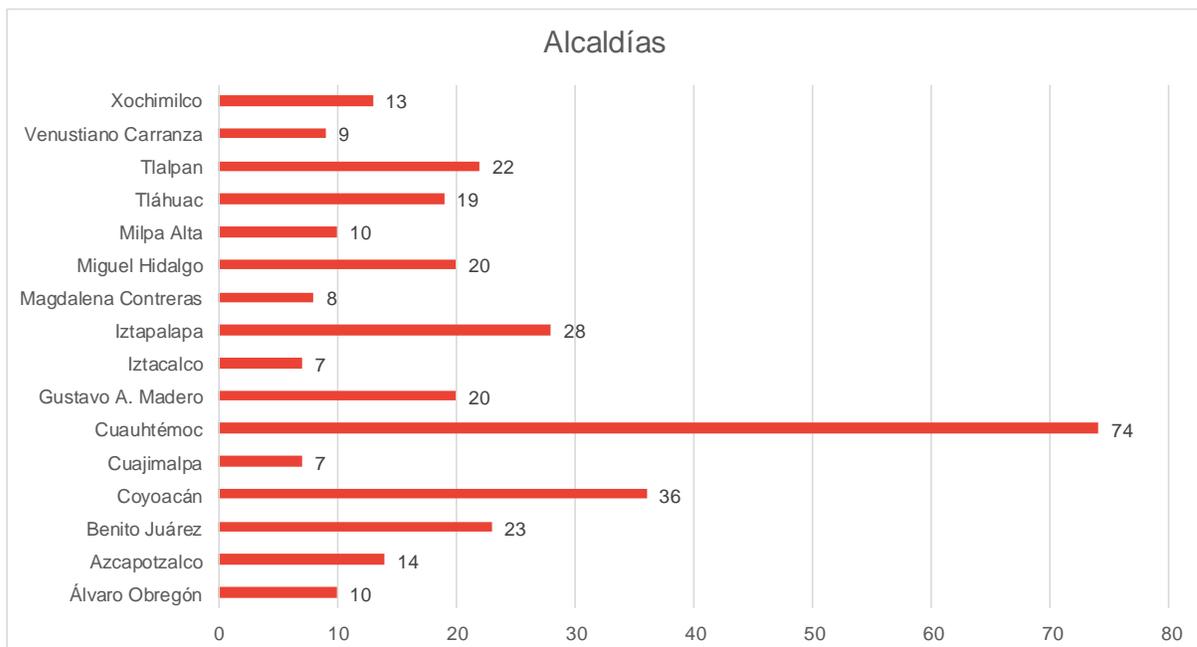
# Características de los cineclubes

¿Cuáles son las características de los cineclubes que operan en la Ciudad de México? Para responder a esta pregunta indagamos sobre:



## Ubicación y distribución

¿Cómo están distribuidos los cineclubes que realizan sus actividades en un lugar fijo?

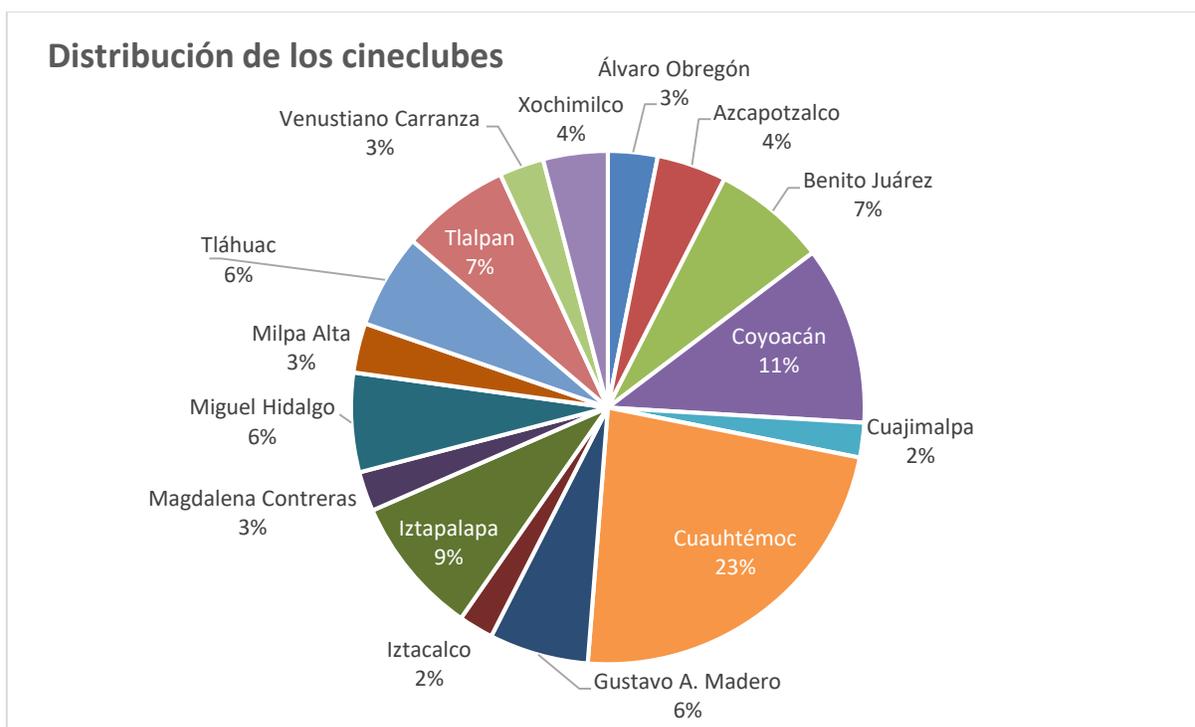


Gráfica 1. Distribución por alcaldías de los espacios de exhibición. Elaboración propia.

En todas las alcaldías existen cineclubes, siendo Cuauhtémoc la que mayor número de cineclubes tiene. En esta alcaldía se concentra el 23% ( gráfica 2) del universo total de los 320<sup>3</sup> cineclubes que cuentan con un espacio físico permanente. En contraposición, en las

<sup>3</sup> Aquí no se integran los cineclubes virtuales (7) e itinerantes (32), a pesar de que cuentan con un espacio físico

alcaldías de Cuajimalpa (7) e Iztacalco (7) se ubica en cada una el 2%; en Magdalena Contreras (8), Venustiano Carranza (9) Álvaro Obregón (10) y Milpa Alta (10) se encuentra el 3% del total de cineclubes en cada una.



Gráfica 2. Porcentaje de la distribución de los cineclubes, con actividad presencial y lugar fijo, en las alcaldías de la CDMX. Elaboración propia

## Tipología

¿Cuál es la característica distintiva del cineclub? (gráfica 3)

Estas categorías buscan resaltar las características distintivas de cada tipo de cineclub en función de su movilidad, presencia en línea y ubicación física. Cada categoría refleja la diversidad de enfoques que los cineclubes pueden adoptar para conseguir sus objetivos.

1. Cineclub Itinerante/Categoría: Cineclub Móvil.

Se refiere a un cineclub que no tiene una ubicación fija y que se desplaza de un lugar a otro para realizar proyecciones y eventos.

2. Cineclub Virtual/en Línea.

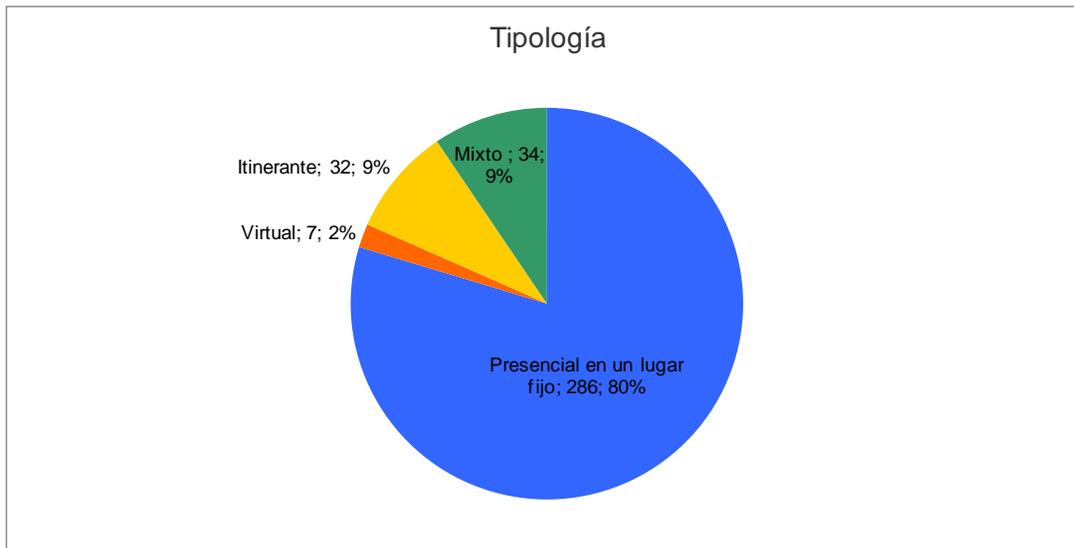
Se trata de un cineclub que opera exclusivamente en el entorno virtual, utilizando plataformas en línea para la proyección de películas y la participación de los miembros.

3. Cineclub Presencial en un Lugar Fijo/Tradicional.

Este tipo de cineclub se establece en un lugar fijo, como un cine, teatro u otro espacio cultural, donde las proyecciones y actividades ocurren regularmente en ese sitio específico.

#### 4. Cineclub Mixto/ Híbrido.

Combina elementos de la presencialidad y la virtualidad; o de presencialidad fija e itinerante.



Gráfica 3. Tipo de cineclubes y espacios de exhibición Distribución por alcaldías de los espacios de exhibición. Elaboración propia

286 cineclubes desarrollan su actividad de manera presencial en un espacio físico permanente; 34 lo hacen de forma mixta, ya sea presencial, itinerante y/o con actividad virtual. Además, hay 7 cineclubes virtuales que no cuentan con un espacio físico, y sus actividades se llevan a cabo a través de plataformas digitales o redes sociales. Por otro lado, 32 son itinerantes; pueden tener una sede física y fija para su organización, pero realizan exhibiciones en múltiples lugares (ver gráfica 3).

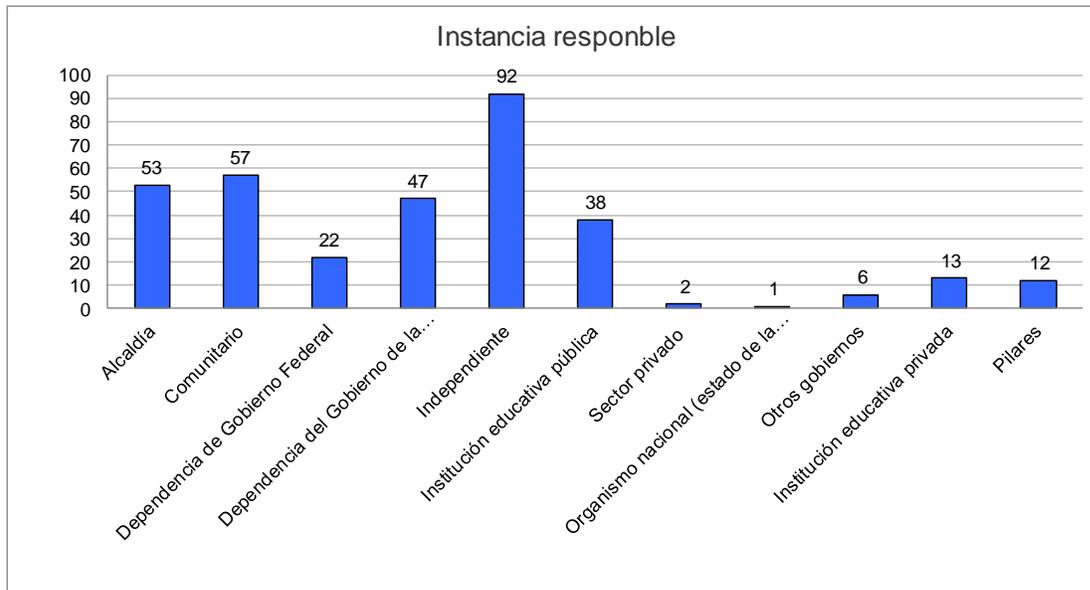
En cada tipología, se presentan desafíos relacionados con la operación, los recursos técnicos y tecnológicos, la difusión y asistencia, la obtención de las películas a proyectar, así como el pago de derechos.

#### **Colectivo/instancia gestor/a**

¿Quiénes sostienen el cineclub?

En esta categoría, identificamos once tipos de colectivos e instancias que respaldan a los cineclubes. Cada uno de ellos se diferencia, sobre todo, por las características del equipo responsable, el tipo de gestión y financiamiento, los objetivos perseguidos y los desafíos a enfrentar para garantizar la continuidad del cineclub. A nivel ciudadano, podemos identificar tres grandes polos: los cineclubes comunitarios/vecinales e independientes; los cineclubes del sector educativo, ya sean públicos o privados; y los cineclubes de instancias

gubernamentales, ya sean de alcaldías, del gobierno de la CDMX o del gobierno Federal. También existen cineclubes respaldados por gobiernos extranjeros y los vinculados a Pilares como estrategia central de política social del Gobierno de la CDMX.



Gráfica 4. Distribución por alcaldías de los espacios de exhibición. Elaboración propia

**Alcaldías:** Son espacios que dependen del presupuesto o infraestructura de una alcaldía. Cuentan con personal asignado, así como con su sistema de comunicación y difusión social. Realizan su actividad en la infraestructura pública local.

**Comunitarios/vecinales:** son espacios de exhibición (mayoritariamente cineclubes) creados para beneficiar a una comunidad o grupo vecinal específico ya que sus integrantes son parte constitutiva de la comunidad donde opera. Utilizan estrategias comunitarias para el fortalecimiento del cineclub.

**Dependencia del Gobierno de la Ciudad:** Son espacios que dependen del presupuesto y personal del Gobierno de la Ciudad de México como museos, centros culturales, cines, bibliotecas, entre otros. Cuentan con presupuesto y estructura propia, así como difusión gubernamental.

**Dependencia del Gobierno Federal:** Son espacios que dependen del presupuesto y personal del Gobierno Federal, como museos, centros culturales, cines, bibliotecas, entre otros. Cuentan con presupuesto y estructura propia, así como difusión gubernamental.

**Independientes:** Son espacios que se autodenominan como autogestivos, que realizan distintas actividades además de la cinematográfica, pero que no responden a una lógica comunitaria o vecinal –aunque esto no significa que no impacten en ésta- Son espacios como casas de arte, galerías, salas de cine que tienen una clientela específica.

**Institución educativa pública:** Son espacios de exhibición creados al interior de un espacio de educación pública (universidades, centros de especialización, educación media, superior, posgrados).

**Sector privado:** cineclubes que se dan en espacios cuya finalidad es comercial.

**Institución educativa privada:** Son espacios de exhibición creados al interior de un espacio de educación privada (universidades, centros de especialización, educación media, superior, posgrados) que tienen una dinámica propia y sus proyecciones pueden estar abiertas al público o solo pueden estar dirigidas a sus propios alumnos.

**Pilares:** Son espacios que se desarrollan a partir de ser puntos de innovación, libertad, arte, educación y saberes. Pertenecen a la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, y se encuentran ubicados en colonias con alto grado de marginación.

**Organismo nacional:** Estos espacios pertenecen a gobiernos estatales.

**Otros gobiernos:** Estos espacios pertenecen a instancias internacionales, sea embajadas o a centros culturales de gobiernos extranjeros. Tienen espacio físico en su mayoría con todos los recursos técnicos necesarios. El equipo responsable del cineclub tiene una relación laboral con la instancia y sus actividades por constitutivas de su trabajo remunerado.

Categoría	Gestión	Ubicación	Financiamiento	Objetivos
Comunitarios/Vecinales	Autogestivos, basados en iniciativas ciudadanas locales.	Espacios propios, hogares o espacios públicos comunitarios.	Autogestivos, sin presupuesto destinado.	Fortalecimiento de la comunidad y ejercicio de derechos culturales.
Independientes	Autodenominados como autogestivos.	Diversificadas, no necesariamente comunitarias.	No dependen de presupuesto gubernamental, ganancias por servicios.	Diversos objetivos en función de las necesidades de sostenibilidad.
Institución Educativa Pública	Operan al interior de instituciones educativas públicas.	Mayormente cineclubes.	Mixto Estudiantes, profesores o áreas de difusión cultural.	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Institución Educativa Privada	Operan al interior de instituciones educativas privadas.	Mayormente cineclubes.	Mixto/privado Dirigido a estudiantes o puede ser abierto.	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Pilares	Pertenece a Secretaría de Cultura y Secretaría	Colonias marginadas.	Gobierno de la CDMX	Promotores capacitados.

Categoría	Gestión	Ubicación	Financiamiento	Objetivos
	de Educación en CDMX.		Proyecciones, talleres, eventos, coordinados por promotores culturales.	
Alcaldías	Presupuesto e infraestructura de la alcaldía.	Asignado y sistema de comunicación propio.	Alcaldía. Realizada en infraestructura pública local.	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Dependencia del Gobierno de la Ciudad	Presupuesto y personal del Gobierno de la Ciudad de México.	Propia, con difusión gubernamental.	Dependencia gubernamental. Museos, centros culturales, cines, bibliotecas, etc.	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Dependencia del Gobierno Federal	Presupuesto y personal del Gobierno Federal.	Propia, con difusión gubernamental.	Gubernamental	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Organismo Nacional	Pertenencia a gobiernos estatales.	Espacio físico con todos los recursos técnicos.	Gobierno estatal. Equipo con relación laboral remunerada.	Formación de públicos cinematográficos, cine debate, promoción del cine.
Otros Gobiernos	Pertenencia a instancias internacionales o gobiernos extranjeros.	Espacio físico con todos los recursos técnicos.	Instancia extranjera. Equipo con relación laboral remunerada.	Diversos.
Sector privado	Gestión comercial con una misión fincada en resultados	Espacios comerciales.	Privado proveniente de las ganancias del espacio gestor.	Promoción cinematográfica.

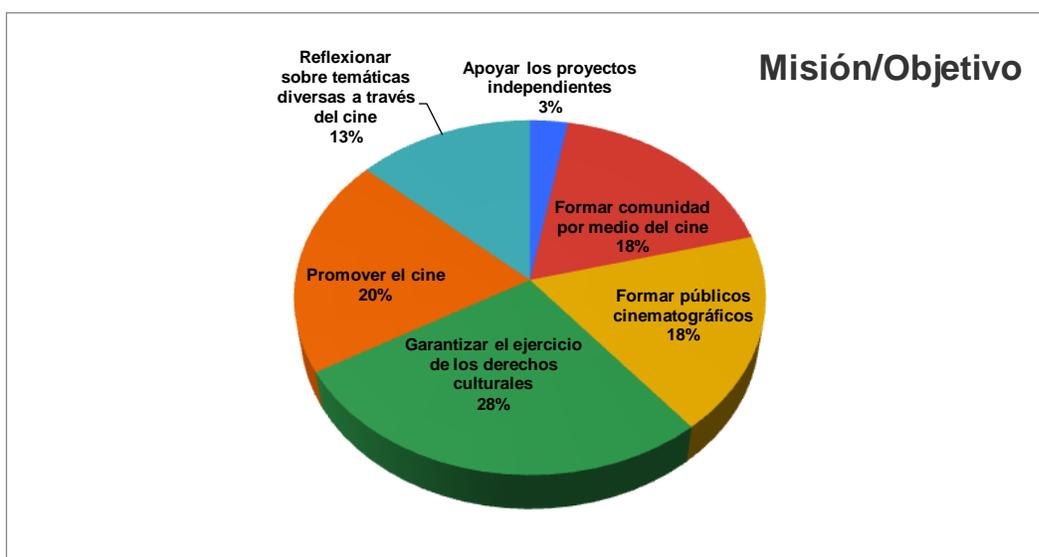
Tabla 1. Tipología de cineclubes registrados en la cartografía.

## Misión/objetivos

¿Cuál es el objetivo/misión central del cineclub?

Entendemos la misión u objetivo como la razón de ser del espacio de exhibición, que se traduce en un posicionamiento ético, político y de gestión. En la actualidad, los cineclubes de la CDMX centran su labor en dos aspectos principales: el ejercicio de los derechos culturales y la incidencia comunitaria, utilizando el cine como herramienta. En un segundo aspecto, se enfocan en la promoción del cine, la formación de públicos y el respaldo a proyectos independientes con el fin de fortalecer el campo cinematográfico y cultivar audiencias más

participativas. Dentro de estos dos ámbitos de incidencia, se han identificado seis objetivos que abarcan la diversidad de cineclubes.



Gráfica 5. Diversidad de misiones/ objetivos de los espacios de exhibición. Elaboración propia

**Garantizar el ejercicio de los derechos culturales.** Los espacios de exhibición que tienen esta misión realizan múltiples actividades que fortalecen las capacidades de construcción, identificación, mediación y protección de identidades comunitarias. Sus estrategias se centran en el acercamiento al cine, la formación de públicos, la formación en la producción audiovisual y ...

**Formar comunidad por medio del cine.** Esta misión está presente, por lo general, en los espacios de exhibición comunitarios y vecinales, ya que por medio de proyecciones de cine y las actividades de formación intenta incidir en la construcción de comunidad.

**Promover el cine.** Todas las actividades del espacio de exhibición están centradas en que las comunidades para las cuales trabajan, puedan acercarse al cine en sus múltiples posibilidades.

**Formar públicos cinematográficos.** Si bien hay un trabajo intenso en programación cinematográfica, paralelamente hay actividades de formación de públicos a través de cine debates, talleres, charlas, entre otras actividades.

**Reflexionar sobre temáticas diversas a través del cine.** Para estos espacios de exhibición, el cine es una herramienta que permite discutir sobre diversas temáticas y, en consecuencia, incidir a nivel local (sobre todo vecinal) en problemáticas que atraviesa la comunidad en la cual se ubica el espacio de exhibición. Los espacios de exhibición tanto del sector educativo como comunitarios, son quienes le apuestan a esta misión.

**Apoyar los proyectos independientes.** Si bien no es una misión compartida por muchos

espacios de exhibición, es importante reconocer que algunos de estos tienen como actividad central el apoyo a través del cine y de otras actividades.

## **Organigrama**

Los cineclubes, independientemente de su tipología, la cantidad de personal y los recursos con los que cuentan, reconocen organizaciones internas que varían considerablemente en términos de roles y responsabilidades. Sin embargo, se pueden identificar algunas categorías comunes en las funciones desempeñadas por las personas integrantes del cineclub.

**Coordinación y Dirección**, ya sea por una persona o más; logística, encargada de la producción y ejecución de los recursos necesarios para llevar a cabo la proyección, o en algunos casos, responsable del recinto y del mantenimiento del mismo.

**Programador/a y Proyeccionista**, o en algunos cineclubes, un técnico de proyección; **Difusión y Comunicación**, a cargo del diseño de toda la publicidad y su distribución.

En cineclubes dependientes de gobiernos, del sector privado o de instancias educativas, es posible ubicar personal **encargado de la administración y gestión**; de vinculación, ya sea institucional, privada o comunitaria; y finalmente, algunos cineclubes cuentan con un equipo voluntario sin funciones muy delimitadas. En el caso de los cineclubes comunitarios/vecinales y de instituciones educativas, se observa una organización interna con un enfoque muy colaborativo y responsabilidades múltiples.

En resumen, la estructura interna del cineclub parece adaptarse a las necesidades y recursos disponibles, mostrando una diversidad de roles y responsabilidades distribuidas entre los miembros del equipo.

## **Interlocutores**

Existe una multiplicidad de denominaciones de aquellas personas para las cuales se ha abierto un cineclub. La identificación y caracterización de los interlocutores de los espacios de exhibición, ya sean denominados como públicos, comunidad, vecinos, ciudadanía, entre otros, resulta fundamental para el diseño de estrategias de interlocución, formación e identificación de los objetivos del cineclub. En este sentido, el 61% de los cineclubes realiza su actividad central de curaduría para todo público; y el resto, lleva a cabo su labor para una diversidad de poblaciones, con las cuales generan procesos dialógicos múltiples (ver gráfica 6).



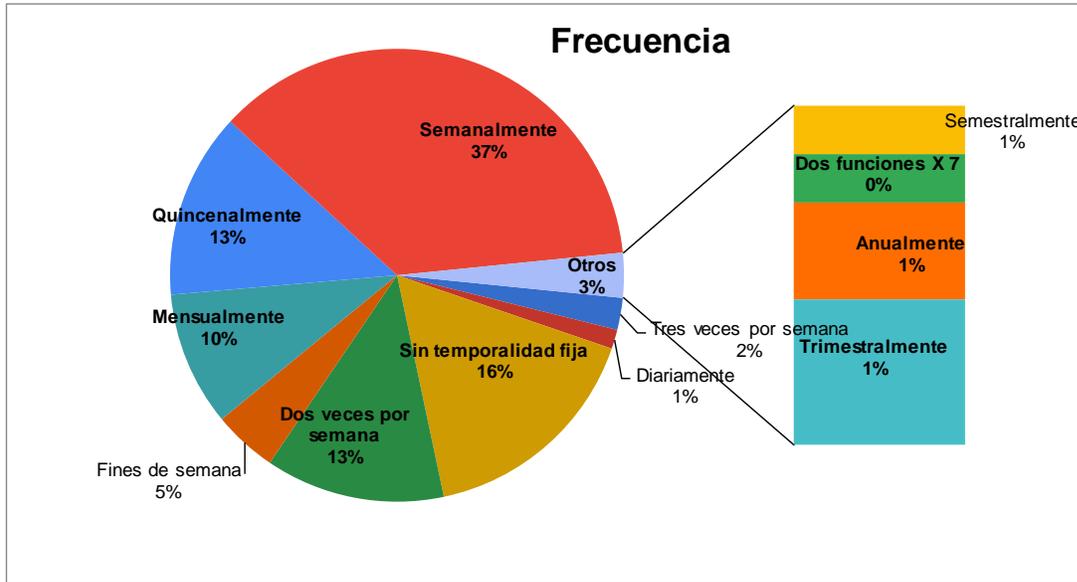
Gráfica 6. Porcentaje de la diversidad de interlocutores con los que se relacionan los cineclubes. Elaboración propia

Destaca que varios de estos han decidido centrar su labor en los siguientes sectores: adultos mayores, infancias, mujeres y comunidad estudiantil. El 2% de los cineclubes refiere que su labor se centra de manera clara en vecinos y vecinas de su comunidad. Por su parte, un 16% de los cineclubes amplía el abanico de interlocución para dos o más sectores, lo que hemos denominado como comunidades específicas.

Los cineclubes que indican trabajar para todo público tienen como objetivo la promoción del cine y la formación de público; en contraste, los cineclubes con objetivos relacionados con el ejercicio de los derechos culturales y la conformación de comunidad tienen interlocutores muy específicos.

### **Frecuencia en exhibición.**

Es variable la frecuencia de exhibición y el desarrollo de las actividades que complementan las actividades propias de un cineclub. Esto se debe a múltiples factores, entre los que destacamos: la tipología del espacio, la cantidad de personas que integran el equipo, la disponibilidad y cualidad del espacio físico; si el trabajo del equipo del cineclub es remunerado o no; la cualidad y disponibilidad del equipamiento. Cuando hay un equipamiento insuficiente y un número mínimo en el equipo de trabajo, observamos una correlación con la imposibilidad de establecer una programación fija.



Gráfica 7. Heterogeneidad en la frecuencia de programación de los espacios de exhibición. Elaboración propia

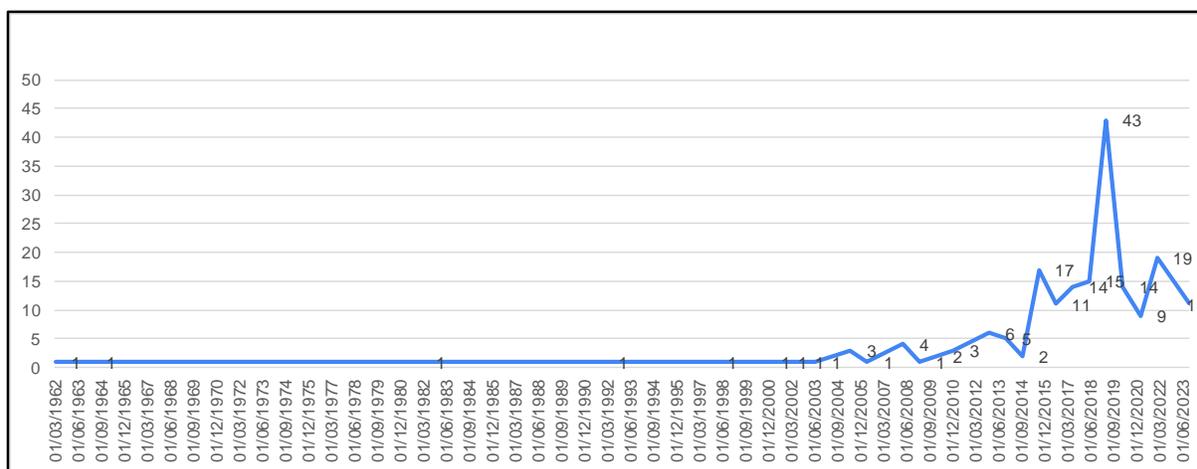
El trabajo de los cineclubes representa un trabajo arduo en la mayoría de los casos por la frecuencia en las exhibiciones. Un 37% exhibe de manera semanal; un 16% no tiene una temporalidad fija; el 13% lo hace quincenalmente y un porcentaje igual lo hace dos veces por semana; el 10% de los cineclubes exhibe mensualmente. En un porcentaje mucho menor, encontramos a cineclubes que exhiben dos funciones por día durante toda la semana, otros lo hacen tres veces por semana y están aquellos cineclubes que lo hacen anual, trimestral o semestralmente.

Cada exhibición implica diversos retos en función de la tipología del cineclub, la organización interna, el objetivo, la condición laboral de los integrantes del cineclub y los mecanismos **de difusión y comunicación\*** con sus comunidades.

\* Se ubicaron cuatro estrategias principales de comunicación de los cineclubes: promoción en grupos de redes sociales, envío de mensajes por *whatsapp*, pegado de impresos (cartel impreso) y perifoneo. Además, algunos incluyen la opción de pago por publicidad digital.

## Apertura

En esta cartografía están registrados con fecha de apertura 189 cineclubes que abarcan el periodo de 1962 a 2023. Es notable ver que hay un resurgimiento por su apuesta entre 2019 al 2023 con más de 96 cineclubes nuevos; es decir, el 50.79% de los cineclubes. Entre el 2018 al 2014 abrieron 59 cineclubes, correspondientes al 31.21%. En un periodo de cincuenta años; del 2013 al 1962 abrió el 19.94% de cineclubes registrados. En la década de los dos miles, es casi nula la apertura de cineclubes; en los ochentas y noventas tenemos poca información registrada.



Gráfica 8. Apertura de cineclubes registrados en la cartografía. De 1962 a 2023.

La iniciativa de abrir y sostener un cineclub proviene de diversos actores, entre ellos ciudadanos comunes, colectivos comunitarios, instituciones educativas (públicas y privadas), el sector privado, gobiernos locales y federales, así como instancias internacionales y estrategias de política social como Pilares. Cada uno de estos actores tiene motivaciones específicas, ya sea el impulso comunitario, educativo, comercial o gubernamental. La diversidad de actores refleja la riqueza y amplitud de los cineclubes en la Ciudad de México. En función de sus características, y tipologías (itinerante, virtual, presencial fijo o mixto) enfrenta desafíos específicos en términos de operación diaria, la logística, difusión y asistencia.

Los cineclubes en la Ciudad de México tienen una misión dual: el ejercicio de los derechos culturales y la incidencia comunitaria, utilizando el cine como herramienta, y la promoción del cine, la formación de públicos y el respaldo a proyectos independientes. Estos objetivos reflejan la importancia que los cineclubes otorgan a su papel social y cultural en la sociedad.

La estructura interna de los cineclubes varía significativamente en función de la tipología, el financiamiento y la dependencia institucional. Se identifican roles comunes como coordinación y dirección, logística, programación y proyección, difusión y comunicación. La flexibilidad en la estructura refleja la adaptabilidad de los cineclubes a sus necesidades y recursos.

Los cineclubes se dirigen a diversos interlocutores, desde todo el público hasta sectores específicos como adultos mayores, infancias, mujeres y comunidad estudiantil. La frecuencia de exhibición varía, con desafíos asociados a la disponibilidad de recursos, la

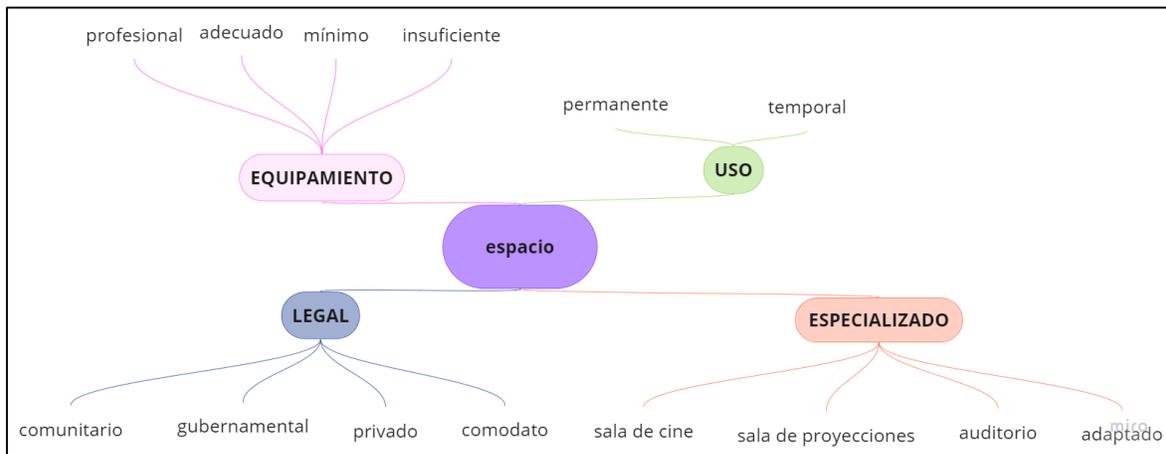
tipología del espacio y la estructura organizativa interna.

El análisis temporal revela un resurgimiento reciente en la apertura de cineclubes, especialmente entre 2019 y 2023. Este aumento puede indicar un renovado interés en estos espacios culturales sobre todo de instancias locales como PROCINE que articuló un eje de política pública dirigido exclusivamente a los cineclubes creando un área de censo y diagnóstico que diseñó una serie de apoyos en la formación, equipamiento y la articulación de la Red de cineclubes de la Ciudad de México. La diversidad de actores y la evolución temporal subrayan la dinámica y la importancia continuada de los cineclubes en esta Ciudad.



## Condiciones

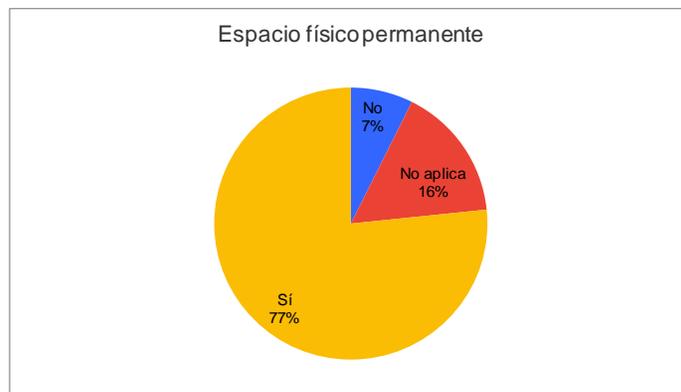
Entendemos condiciones como circunstancias o situaciones en las que realizan su trabajo los cineclubes, específicamente en las exhibiciones y cine debates. Esto implica reconocer diversas características del **espacio físico** (dimensión legal, tipo, equipamiento y uso); si cuenta con **archivo y videoteca**, así como la participación en redes de apoyo para llevar a cabo sus objetivos.



**Espacio:** aquí identificamos la condición inmobiliaria, la permanencia y la cualidad del espacio y del equipamiento donde el cineclub desarrolla sus actividades.

### **Espacio físico permanente**

Del universo total de cineclubes con actividad fija de manera permanente, hay un porcentaje importante que no cuenta con espacio físico (gráfica 9). Y esto implica un proceso mayor en la gestión, logística y operación del cineclub.

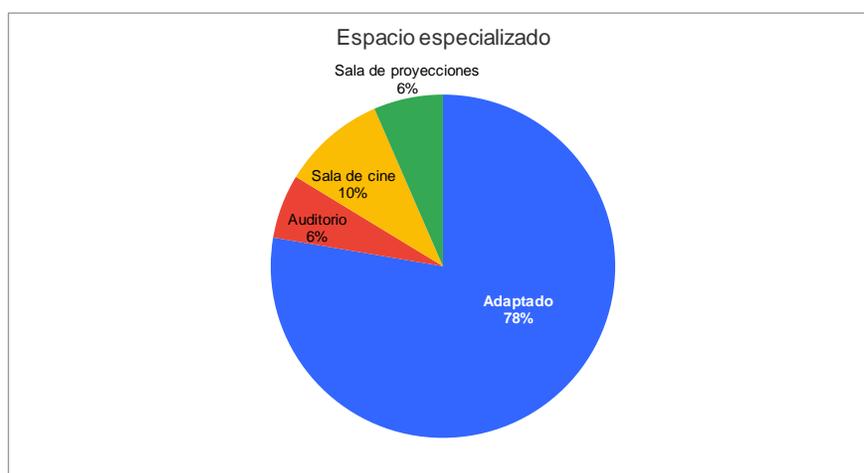


Gráfica 9. Espacio físico. Elaboración propia.

Los retos de quienes cuentan con un espacio físico permanente va depender de la figura legal que se tenga sobre el espacio.

### **Espacio especializado**

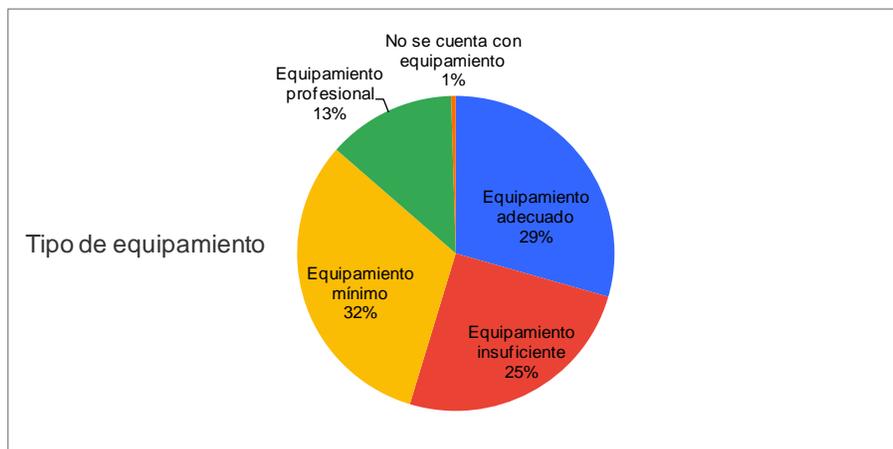
El 78% de los espacios físicos donde realizan los cineclubes sus exhibiciones, sean presenciales en lugares fijos permanentes o en itinerancia, son adaptados; es decir, son espacios que demandan un trabajo denso de logística y producción ya que deben ser adecuados en cada exhibición. Se deben colocar las sillas, el equipamiento audiovisual y la pantalla. El 10% realiza sus actividades en una sala de cine; el 6% lleva a cabo sus exhibiciones en una sala de proyección o en un auditorio (gráfica 10).



Gráfica 10. Tipo de equipamiento con el que cuenta el cineclub.

### **Equipamiento**

El tipo de espacio está íntimamente relacionado con el tipo de equipamiento: proyector, pantalla, mobiliario, reproductor, los expandibles necesarios.

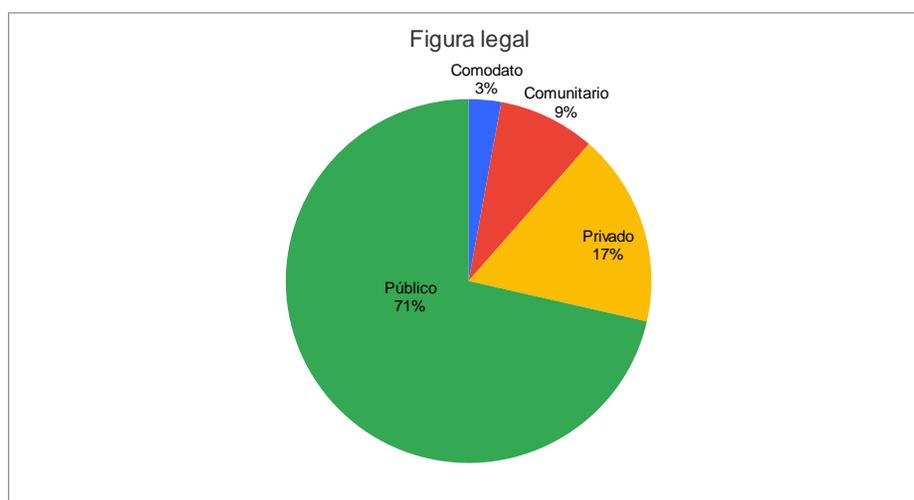


Gráfica 11. Tipo de equipamiento con el que cuenta el cineclub.

El 25% de los espacios de exhibición, en su mayoría comunitarios/vecinales e independientes tienen un equipo de proyección insuficiente –e inadecuado–, el 32% cuenta con el equipo mínimo y sólo el 29 % cuenta con equipo adecuado. De este universo el 13% cuenta con equipamiento profesional, que incluye el espacio con mobiliario, iluminación entre otros rubros y el equipo técnico para la proyección, aquí podemos ubicar a un porcentaje alto de espacios de dependencias públicas, de organismos internacionales y algunas independientes. Un 1% no cuenta con equipamiento, lo que los coloca en una situación crítica para su labor.

### Figura legal del espacio

El 71% tiene un espacio cuya figura legal depende de una instancia gubernamental; el 9% tiene un espacio comunitario; el 17% un espacio privado, sea comercial o particular; y el 3% cuenta con un espacio en comodato.

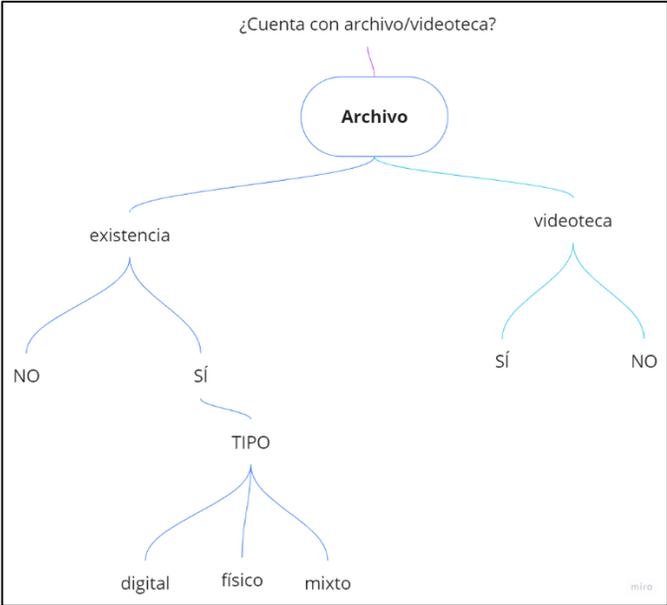


Gráfica 12. Figura legal del espacio físico donde se realizan las exhibiciones del cineclub.

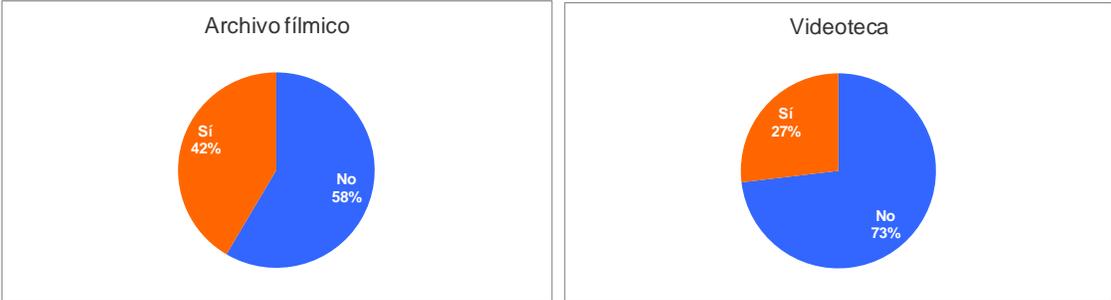
Quienes tienen un espacio privado lo detentan bajo diversas figuras; es propio o rentado; en

el caso de espacios comunitarios, son prestados, recuperados o parte del patrimonio colectivo de una comunidad; los denominados espacios públicos tienen la cualidad de que pertenecen a las instituciones públicas de cualquier escala o que son espacios públicos donde mayoritariamente se realiza la actividad del cineclub.

**Archivo y videoteca:** En esta segunda etapa, hemos indagado si el cineclub cuenta con archivo, su tipo y videoteca. La existencia de archivos y videotecas es fundamental para el trabajo de los cineclubes, ya que desempeñan un papel crucial en la preservación, acceso y difusión del patrimonio cinematográfico. Los archivos y videotecas facilitan la selección de películas relevantes para la audiencia y la comunidad, contribuyendo así a la diversidad cultural.

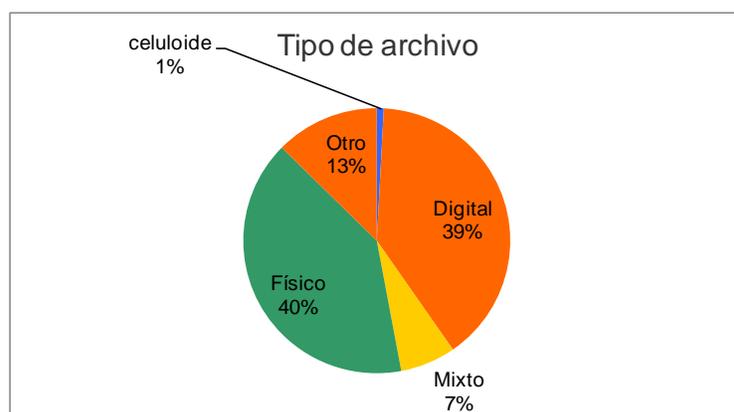


El 42% de los cineclubes cuenta con un archivo y el 27% cuenta con una videoteca (gráfica13).



Gráfica 13. Archivo y videoteca.

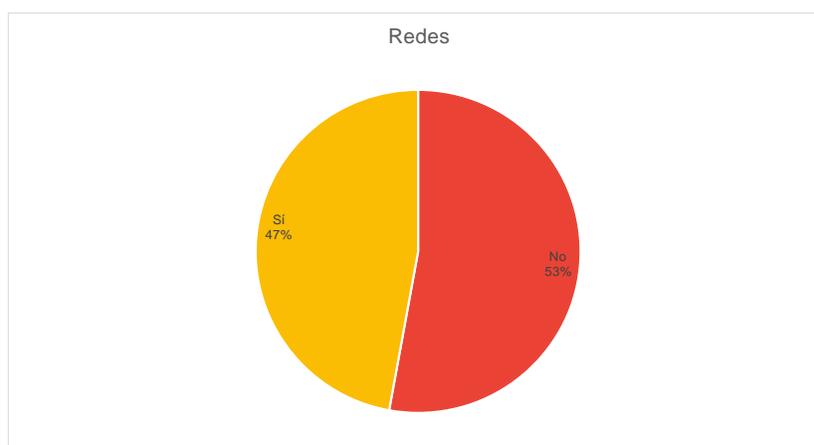
Quienes cuentan con un archivo el 40% es físico, 39% es digital; el 7% cuenta con ambos tipos de archivo; y el 1% refirió contar con archivo en celuloide.



Gráfica 14. Tipo de archivo.

La existencia de un archivo bien organizado permite a los cineclubes crear programas temáticos coherentes y significativos. Pueden seleccionar y exhibir películas que se relacionen con temas específicos, enriqueciendo así la experiencia del espectador. La gestión de derechos de autor puede ser complicada, especialmente al trabajar con películas de diferentes productores y directores. Obtener los permisos necesarios para la exhibición y reproducción puede ser un desafío legal, por lo que PROCINE ha afrontado estas condiciones de los cineclubes.

**Redes:** La colaboración entre cineclubes y otras instancias cinematográficas es crucial para enriquecer y lograr los objetivos de cada cineclub y fortalecer la presencia de estos espacios en la comunidad. Antes de ingresar a la Red de cineclubes, el 53% no participaba en ninguna red, en contraste con el 47% que ya era parte de alguna.



Gráfica 15. Participación en redes.

La constitución de redes permite el intercambio de conocimientos y recursos como películas, equipos de proyección, etc; el fortalecimiento de la exhibición al poder organizar colaborativamente festivales, ciclos, eventos especiales, entre otros; en un beneficio de economías de escala al tener la posibilidad de obtener descuentos en la adquisición de

derechos de proyección, equipos o materiales promocionales al comprar en conjunto; en promoción cruzada al apoyarse en la difusión de las exhibiciones, entre muchas otras posibilidades que permiten la participación en redes.

Estas **condiciones** se interrelacionan con el conjunto de características de los diversos tipos de cineclubes, a saber: la misión, la organización interna, el año de apertura, la ubicación, el tipo de interlocutor preponderante y el tipo de cineclub. Asimismo, las condiciones en las que operan los cineclubes están determinadas por situaciones a nivel micro al interior de los colectivos, grupos o personas que son responsables de los diversos espacios de exhibición o por la ausencia de una serie de insumos, conocimientos, entre otros que son factibles de incidencia a través de políticas públicas dirigidas a estos espacios.

## CARTOGRAFÍA DIGITAL DE CINECLUBES

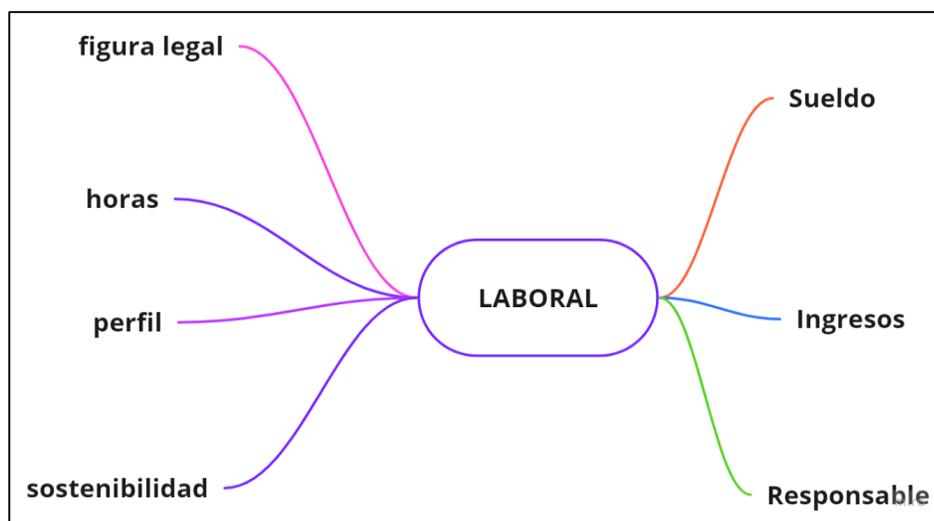


## Laboral

Acercarnos a las características y condiciones en las que operan los cineclubes implica develar las dinámicas de trabajo realizadas por aquellas personas que los sostienen. Estas dinámicas comprenden una jornada laboral constituida por actividades concretas, algunas de las cuales pueden estar establecidas en un organigrama. Estas actividades están dirigidas a la producción de servicios que buscan satisfacer necesidades definidas por el cineclub como parte esencial de su existencia.

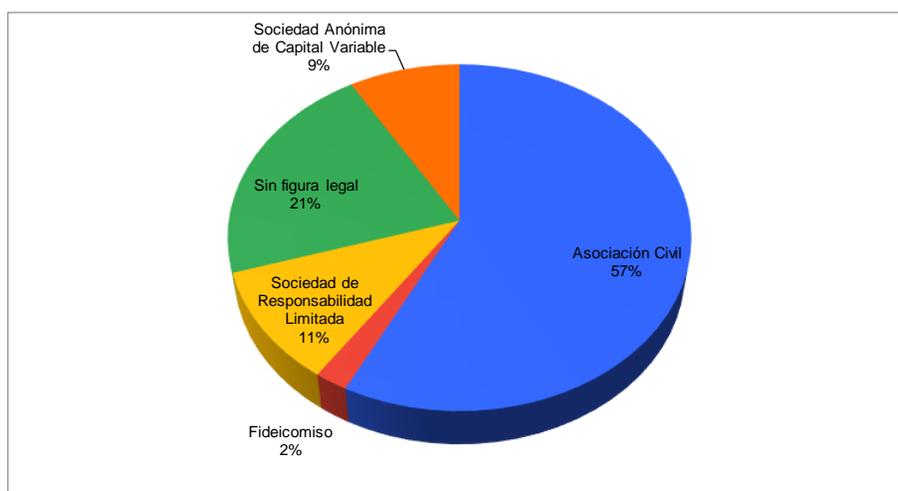
Enrique De la Garza, reconocido sociólogo mexicano, argumenta que el trabajo abarca cualquier actividad remunerada o generadora de productos para el mercado. Además, destaca que la distinción histórica entre trabajo y no trabajo no se basa en la naturaleza de la actividad u objeto, sino en su capacidad para generar productos útiles, vinculada a dinámicas sociales de subordinación, cooperación, explotación o autonomía. Esta perspectiva proporciona un significado social al trabajo, definiendo lo que se considera como tal y permitiendo la evaluación desde perspectivas moralmente identitarias y económicas (De la Garza, 2011, p. 58).

Siguiendo estas premisas y considerando las nuevas configuraciones y reconfiguraciones de las formas de trabajo, podemos afirmar que las personas que gestionan un cineclub están llevando a cabo un trabajo atípico. Hemos indagado en dos escalas: la del cineclub a través de la figura legal/colectiva existente, los mecanismos de sostenibilidad, el perfil del equipo de trabajo y las horas de trabajo semanales que demandan las actividades del cineclub. A nivel micro, examinamos si la persona responsable recibe un pago/sueldo por las actividades propias del cineclub, si cuenta con un ingreso alterno y el género de la persona responsable, para al menos considerar la equidad de género y abrir la conversación a investigaciones posteriores que aborden la perspectiva de género.



### ¿Cuál es la figura legal del espacio?

La figura organizativa (gráf. 19) es clave, sobre todo para la obtención de recursos y para la incidencia en las condiciones laborales del equipo que sostiene el cineclub. Para esta indagación, nos concentramos en los cineclubes comunitarios/vecinales e independientes ya que son estos quienes afrontan más retos para la sostenibilidad del espacio; y, en consecuencia, con impactos reales en dimensiones laborales del equipo.



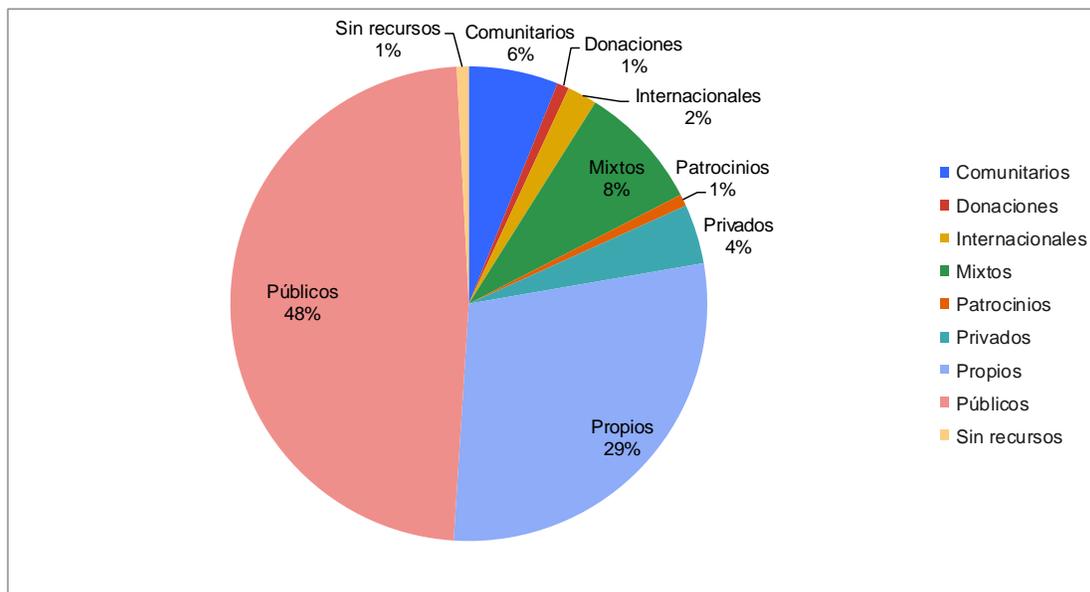
Gráfica 19. Figuras organizativas ubicadas en los espacios de exhibición comunitaria/vecinal e independiente.

El 21% de los cineclubes no cuenta con una figura legal, pero se asumen como colectivos fuertes que sacan a flote los trabajos del espacio. El 57% está dado de alta como asociación civil; un 4% está configurado como cooperativa cultural, que implica ya una protección de ciertos derechos (salud, vivienda, entre otros; el 11% está registrado como Sociedad de Responsabilidad Limitada y el 9% como sociedad anónima de capital variable).

En función de esta figura y formas de organización interna se da la posibilidad de acceder a recursos gubernamentales, sean subsidios o estímulos.

## Sostenibilidad

En la categoría de **sostenibilidad** (gráf.20) hemos identificado de dónde obtienen los recursos (económicos, tecnológicos, materiales, etc.) para las labores del espacio de exhibición.



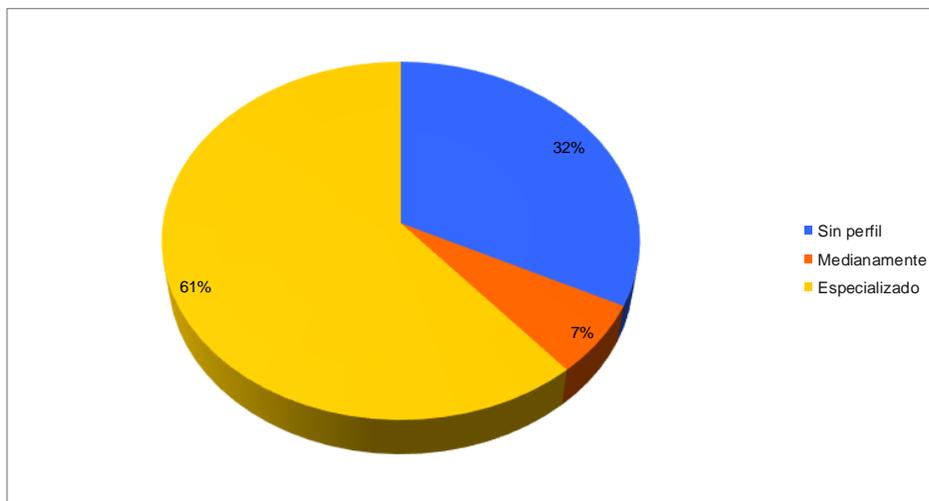
Gráfica 20. Diversidad del tipo de sostenibilidad en el que operan los espacios de exhibición.

En el caso de los espacios de dependencias gubernamentales, incluidos las alcaldías y pilares, del sector público, educativo público y privado un porcentaje muy alto proviene de recursos públicos. En contraposición, los espacios de exhibición comunitarios/vecinales e independientes sus estrategias se fincan en la autogestión que implica todo un plan de sostenibilidad que va desde los recursos comunitarios, propios y públicos. Los espacios de exhibición que son parte de algún organismo internacional sus recursos provienen de dichos organismos. Es importante resaltar que, si bien son pocos, existen espacios de exhibición que refieren no contar con ningún tipo de recursos; y otros más que consiguen patrocinios, donaciones o que se sostienen de más de una fuente de ingresos.

## Perfil

¿Cuál es el perfil del equipo que sostiene el cineclub?

Desde una lógica laboral, el perfil es fundamental para acceder a mejores ingresos, así como incide en derechos constitutivos de dignificación del trabajo al poder obtener formaciones.



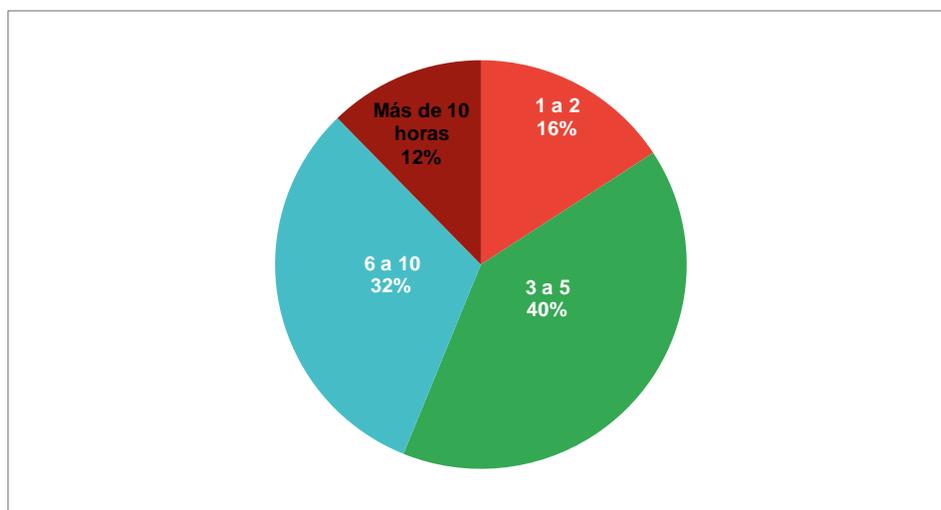
Gráfica 21. Perfil del equipo/persona responsable del cineclub.

El 61% de los equipos de los cineclubes tiene un perfil especializado, muchos de ellos con licenciatura y formaciones amplias en cinematografía y gestión. El 7% cuenta con formaciones no especializadas, pero que permiten realizar el trabajo de sus espacios; y el 32% no cuenta con perfil, lo que impacta en las gestiones propias, y en consecuencia, con la sostenibilidad del cineclub.

## Horas de trabajo

¿Cuántas horas de trabajo demanda el cineclub?

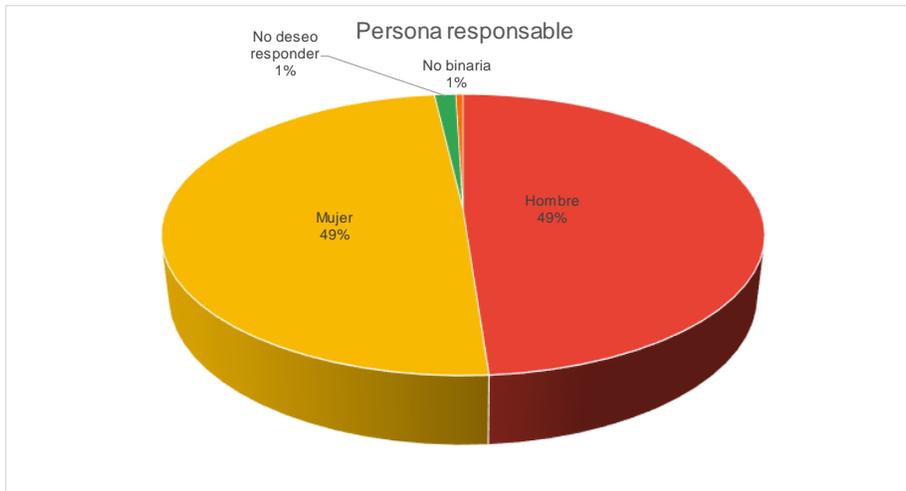
La cantidad de horas invertidas en el trabajo del cineclub, es proporcional a la tipología del cineclub. Los cineclubes comunitarios/vecinales son los que más horas de trabajo invierten para realizar las actividades constitutivas del proyecto, entre 6 y 10 horas. En el caso de los cineclubes de instituciones públicas o de otros gobiernos, al contar con una estructura organizativa más amplia, los responsables del cineclub invierten menos horas ya que no les corresponde realizar todas las actividades constitutivas de la exhibición y debate. Sin importar la figura legal ni la tipología del cineclub, porcentaje igual



Gráfica 22. Cantidad de horas invertidas en el cineclub.  
Horas

El 40% de los cineclubes trabaja entre 3 a 5 horas semanales, el 32% entre 6 a 10 horas semanales, el 12% invierte entre 10 y 12 horas y un 16% de una a dos horas.

### Persona responsable



Gráfica 23. Persona responsable del cineclub.

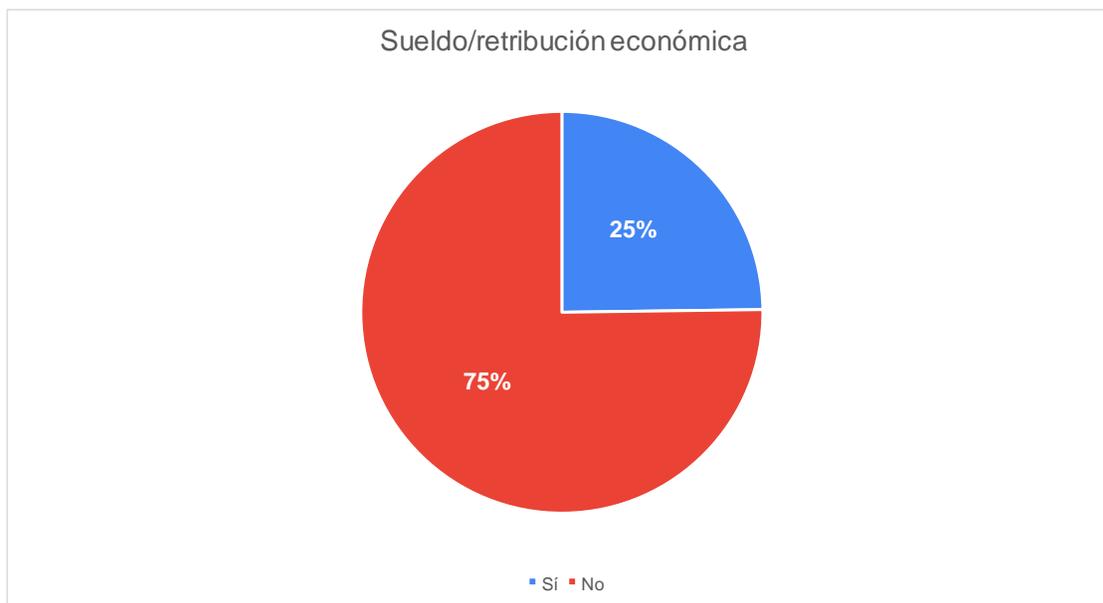
Es central para el funcionamiento de cualquier proyecto el número y conocimientos con los que cuenta el **equipo de trabajo**. En esta primera etapa hemos identificado el número de personas con las que operan los espacios de exhibición (gráf. 24). Esta variable, que pudiera parecer menor, tiene incidencia múltiple en el logro de las misiones y objetivos, así como en la operación cotidiana de estos espacios. Los espacios de exhibición independientes son los que cuentan con el menor número de personas en el equipo en contraposición con las dependencias públicas y los comunitarios/vecinales.



Gráfica 24. Porcentaje por número de personas que integran el equipo de trabajo de los espacios de exhibición.

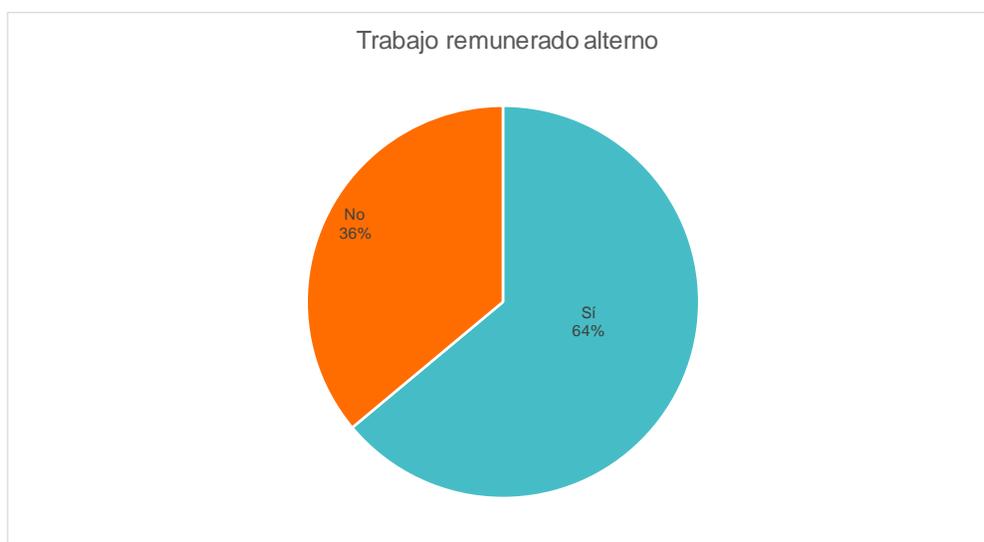
A nivel micro, del **ingreso/sueldo** y/o trabajo remunerado alternativo de la persona responsable,

identificamos que el 75% de las personas responsables no percibe ningún ingreso por la actividad y las horas invertidas en el cineclub. Sólo un 25%, que corresponde a las personas que trabajan en la dependencia pública/privada de la cual depende el cineclub, que tiene un sueldo.



Gráfica 25. Recepción de sueldo o retribución económica por el trabajo en el cineclub.

De ese 75% que no recibe retribución ni sueldo por el trabajo en el cineclub, el 64% cuenta con un trabajo remunerado alterno y el 34% no.



Gráfica 26. Trabajo remunerado alterno.

La figura legal de los cineclubes es un factor crucial para la obtención de recursos, y la falta de una figura legal en el 21% de los casos destaca la fortaleza de los colectivos independientes que operan sin una estructura formal. La sostenibilidad varía según el tipo de cineclub, siendo la

autogestión predominante en los comunitarios/vecinales e independientes. Esto resalta la importancia de estrategias diferentes para asegurar la continuidad de estos espacios.

El 61% de los equipos cuenta con un perfil especializado, principalmente con formación en cinematografía y gestión. Esto sugiere que la capacitación especializada puede influir en la calidad y la diversidad de las actividades llevadas a cabo en los cineclubes, pero no así en las condiciones laborales que se reflejan en los cineclubes comunitarios.

La cantidad de horas invertidas en el cineclub varía según la tipología. Los cineclubes comunitarios/vecinales invierten más horas, reflejando su compromiso y esfuerzo en la realización de actividades constitutivas del proyecto.

La mayoría de las personas responsables (75%) no percibe ingresos por las actividades del cineclub, lo que destaca la naturaleza voluntaria y apasionada de su contribución. Es evidente que quienes sostienen un cineclub en una institución donde tienen una relación laboral, cuentan con ciertos derechos y sobre todo un sueldo por dicha actividad. Sin embargo, aquellas personas que sostienen un cineclub sin estas condiciones, deben afrontar muchos retos, sea porque es una actividad que no genera remuneración para su espacio y que les demanda invertir.

Destaca las disparidades entre aquellos que tienen una relación laboral formal y quienes realizan estas actividades de manera voluntaria.

Una comprensión completa de este concepto implica considerar no solo los aspectos materiales y financieros, sino también las dimensiones emocionales, de relaciones y de desarrollo personal en el ámbito laboral.



## Relatos colectivos

A continuación, se enlistan algunos de los desafíos más comunes:

1. Permisos y Relaciones con Autoridades: retos relacionados con la obtención de permisos para proyecciones y la respuesta de las autoridades locales.
2. Condiciones económicas: sueldo/ingresos/sostenibilidad
3. Competencia en el mercado: Acciones y estrategias de competidores que podrían afectar la atracción de visitantes y la relevancia del espacio de exhibición.
4. Tecnología: Desarrollos tecnológicos que podrían mejorar o desafiar la forma en que se llevan a cabo las exhibiciones.
6. Factores climáticos: Condiciones meteorológicas que podrían afectar la asistencia y la logística del espacio de exhibición.
7. Relaciones públicas y percepción de la comunidad: Eventuales crisis de imagen o percepciones negativas que podrían surgir y afectar la reputación del espacio de exhibición.
8. Condiciones del Espacio y Equipamiento: desafíos logísticos.
9. relacionados con la ubicación y la accesibilidad del espacio de exhibición, logística.
10. Problemas de seguridad
11. Difusión y Promoción: Estrategias y desafíos en la difusión de actividades, así como la competencia con otros cineclubes y el cine comercial.
12. Disponibilidad de Películas: Dificultades para conseguir películas y obtener licencias de exhibición.
13. Apoyo Comunitario: La importancia del apoyo de la comunidad, la relación con los vecinos.
14. Recursos Económicos y Financiamiento: Limitaciones financieras, la falta de presupuesto y la necesidad de buscar apoyo económico.
15. Transporte y Acceso: Problemas relacionados con el transporte para trasladar el equipo de proyección y la accesibilidad del público al lugar.

16. Asistencia y participación: Problemas relacionados con la asistencia y el interés de la ciudadanía.
17. Derechos de Autor: Preocupaciones sobre la copia no autorizada de cortos y la proyección con permisos y promoción adecuados.
18. Establecer colaboraciones con cineastas y la industria para obtener acceso a películas y apoyo.
19. Afrontar la transición a formatos digitales y la obsolescencia de equipos.
21. Obtener respaldo y reconocimiento por parte de instituciones gubernamentales y culturales.
22. Capacitar y formar al equipo

¿Qué esperas de PROCINE CDMX? ¿Cómo podemos mejorar nuestro desempeño?

#### 1. Materiales y Equipamiento:

- Material para funciones virtuales.
- Apoyo con equipo y materiales fílmicos.
- Licencias para proyecciones.
- Material de exhibición mexicano.
- Equipamiento y presupuestos públicos.
- Facilitar recursos públicos para infraestructura.
- Catálogo amplio de exhibición.

#### 2. Capacitación y Formación:

#### 3. Comunicación y Colaboración:

- Colaboración y asesoría en cuestiones técnicas.
- Generar una sinergia con otros espacios culturales.
- Vinculación con otros cineclubes.
- Colaboración en festivales y proyecciones constantes.

#### 4. Difusión y Apoyo a Proyecciones:

- Apoyo en difusión.
- Apoyo para consolidación del cine club.
- Apoyo en gestión de permisos para exhibir películas.

#### 5. Red de Cineclubes:

- Gestión y fortalecimiento de la red ante instancias gubernamentales

Estos retos representan una combinación de factores económicos, logísticos, culturales y sociales que los cineclubes en la Ciudad de México enfrentan en su búsqueda de proporcionar un espacio significativo para la apreciación cinematográfica y la construcción de comunidades cinéfilas. En función de la tipología de los cineclubes, se pueden ir interrelacionando estas condiciones que permiten ubicar aquellos cineclubes que presentan mayores retos para su sostenibilidad y continuidad. En resumen, los cineclubes de la Ciudad de México enfrentan desafíos significativos en términos de espacio, equipamiento y gestión de archivos, pero también muestran una disposición a colaborar a través de redes, lo que podría ser clave para superar estos desafíos y fortalecer su impacto en la comunidad cinematográfica.

Reporte elaborado por Laura Elena Román García (próxima publicación).